

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI. Número 1,278

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. . . . 1 00  
Resto de España » . . . . 1 50  
Extranjero » . . . . 2 75

Mahón lunes 23 de Enero de 1911

Redacción y Administración  
Castillo, 25 Teléfono, 123

**PAPA PONER A LAS GALLINAS**  
SIN INTERRUCCION  
aun en los peores  
días de invierno  
600 A 700 HUEVOS  
en tres años  
GASTO INSIGNIFICANTE  
Método Seguro  
Numerosos testimonios  
Dirigirse al  
Representante General para España del  
Comptoir de Aléculture de Prunant  
en VITORIA, sury 18  
Representante en Menorca.—Adrián y  
Marqué, Ciudad la  
Para encargos en Mahón, L. Pons Oli-  
ves, Comercio 4.

## OBROS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:  
**NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 46 pesetas.  
**APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 30 pesetas.  
**GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.**—Precio: 0'50 pesetas.  
**LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.**—Precio, 2 pesetas.  
**ACCIDENTES DEL TRABAJO.**—Precio, 2 pesetas.  
**CODIGO JUDICIAL.**—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.  
**INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.**—Precio, 10 pesetas.  
**MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.**—Precio, 5 pesetas.  
**COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.**—Precio, 5 pesetas.  
**ARANCELES DE ADUANAS.**—Precio, 2 pesetas.  
**FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.**—Precio, 1 peseta.  
**CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.**—Precio 2 pesetas.

## OBROS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,  
Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BENAVENTA.—Obras escogidas	3'50
BONAFOUX.—Casi críticas	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3'50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución	1'00
MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BAROJA.—Cesar ó nada	3'50
DICENTA.—Por Bretaña Gimnástica y Lawn-tennis	3'50
INSUA.—Las neuróticas	3'00
PARDO BAZÁN.—Los pazos de Ulla	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraiso	3'50
HOYOS.—Los Anarquistas	4'00
LAPAREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2'00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3'00
—La Barraca	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La horda	3'00
—Entre naranjos	3'00
—Cañas y barro	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
GAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MENDEZ.—Simplicias	3'50
RODRIGUEZ MENDOZA.—Cuesta Arriba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SAINT VICTOR.—Las dos carátulas	4'00
MARROQUIN.—Pax	3'50
OSTWALD.—La Energía	3'50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3'50
MARQUIA.—Canciones del momento	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA  
DEL  
**CODIGO CIVIL**  
anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por  
**Don Juan Bautista Catalá**  
Precio: 10 pesetas  
Véndese en la Tipografía Mahonesa,  
Castillo 25.

## LOS PANADEROS Contra el trabajo nocturno

Desde hace algún tiempo entre los obreros panaderos se agita la idea de suprimir el trabajo nocturno, que tantas víctimas causa.

A este fin el Boletín de la Federación de Obreros Panaderos de España publica el siguiente manifiesto del Comité Nacional del oficio, dirigido á todos los obreros panaderos españoles y á las sociedades, federadas ó no federadas:

«Compañeros: Cumpliendo lo acordado en el último Congreso de esta Federación, nos proponemos realizar una campaña nacional pidiendo á los Poderes públicos la legislación de una ley que suprima el trabajo nocturno en la industria panadera. A nuestro juicio, no hay razón que justifique que los obreros panaderos debemos de realizar las labores competentes á nuestro oficio cuando todo el mundo descansa de la cotidiana labor realizada durante el día, como no sea la ignorancia en que vive el pueblo español, que de no evitarlo nosotros, nos haremos cómplices del rutinismo que agobia nuestro espíritu y entorpece nuestras inteligencias, siendo esta una de las principales causas de la mala situación por que atravesamos todos los trabajadores.

En la campaña que este Comité viene haciendo desde las humildes columnas de esta mal redactada hoja, creemos haber demostrado la razón que nos asiste á los obreros panaderos para reclamar tan transcendental mejora, que no sólo es para nosotros, sino también para el pueblo en general; mas si esto no fuere bastante, nos lanzamos á la tribuna pública para hacer saber á todos los ciudadanos españoles que nosotros haremos la transformación sin perjudicar en lo más mínimo ningún interés público.

No es nuestra intención perturbar ni imposibilitar la vida de los ciudadanos y menos el desarrollo de la industria; al contrario, trabajando de día los obreros panaderos podremos frecuentar más los Centros de cultura; tendremos más contacto con la sociedad humana y con la familia, de las cuales hoy estamos totalmente separados y, por consecuencia, seremos más instruidos, apartando por los medios racionales á los obreros panaderos de esos antros de corrupción que se llaman tabernas y por cuya causa el obrero reuniría mejores condiciones para la producción, y esto hará que la industria progrese más rápidamente, pues nadie ignora que cuanto más cultura tengan los trabajadores de un oficio cualquiera más perfecta es la producción.

Además, realizando el trabajo como lo venimos haciendo en las tinieblas de la noche, lo excesiva que es la jornada, las condiciones antihigiénicas en que ésta se realiza y lo mal alimentados que estamos, por ser los salarios relativamente pequeños y la vida excesivamente cara, todo esto hace que nuestro oficio dé un contingente de tuberculosos superior á ningún otro; estos compañeros, por carecer de recursos, tienen que seguir trabajando hasta que sus fuerzas se agotan de tal manera que se ve obligado á abandonar el trabajo, ingresando en el hospital, de donde no sale hasta que la sentencia se ha cumplido ó mejor dicho, hasta que va á la sepultura.

Realizada en estas condiciones la labor y siendo esta una enfermedad con-

tagiosa, no sólo pelagra la salud y la vida de sus compañeros, sino también la de los ciudadanos en general; así pudo decir con razón el doctor Chicote que en ocasión de hacer una inspección sanitaria en cierta taberna, de diez obreros que en ella prestaban sus servicios, lo menos seis estaban tuberculosos, con grave perjuicio de la salud pública.

El trabajo de noche no se hace con la limpieza y aseo como de día y además es mucho más pesado; todos los que conocemos un poco la vida sabemos que la noche entristece y perturba los sentidos mientras que el día alegra el espíritu y hace que el hombre piense en la vida, en la sociedad, en la familia, etc., cosas altamente humanas y comunes á todos los seres naturales que vegetan á su libre albedrío en el mundo de los vivos.

No olvidemos los obreros panaderos españoles que nuestros camaradas de Italia alcanzaron de los Poderes legislativos, á petición de un diputado socialista y obrero panadero, se hiciera una ley en 1907 suprimiendo el trabajo nocturno, que una gran parte de los obreros ingleses disfrutan de esta mejora y que nuestros compañeros de Francia y Portugal vienen haciendo trabajos para conseguirlo; por lo tanto, no se podrá decir con razón que somos innovadores, sino imitadores, hombres que queremos seguir de una manera rápida el sendero del progreso, haciendo que nuestro país se ponga al nivel moral é intelectual de los pueblos europeos.

Fundamentada como véis la idea en bases sólidas y razonada en la forma que nosotros modestamente sabemos hacer o acudimos á vosotros los obreros panaderos federados y no federados para que el día 29 de enero deis en todas las localidades y poblaciones de España un mitin pidiendo á los Poderes públicos la legislación de una ley que suprima el trabajo nocturno.

Esta petición será redactada en forma respetuosa al presidente del Consejo de ministros y remitida á la mayor brevedad á este Comité, quien personalmente las entregará á dicho señor, haciéndole presente los deseos y las necesidades de los obreros panaderos.

Deseamos al mismo tiempo nos sean remitidas reseñas de los actos que con este fin se realicen para darlos publicidad en el número próximo de nuestro Boletín.

Obreros panaderos, á realizar con entusiasmo la campaña que ha de ser el preludio de otras que tendremos que realizar para conseguir esta y otras mejoras que tanto necesitamos los obreros para ponernos en condiciones de conquistar nuestra emancipación definitiva.

Venamos con interés y abnegación todos los obstáculos que se nos presenten para realizar tan magna obra de redención humana; pisoteemos las diferencias que entre nosotros pueden existir en beneficio de la idea redentora que representa el bienestar y la felicidad humana.

No dudando cumpliréis como buenos, demostrando á nuestros enemigos que si un día han podido esclavizarnos á sus anchas, sin consideración de ninguna especie, hoy ya no se puede seguir ese camino, y el que se empeñe en seguirle, será arrollado en el camino por el carro del progreso.

Se despide de vosotros, por el Comité, el secretario, **Justo Oñoro**; el presidente, **Francisco Lozano**.

Madrid, 22 de diciembre de 1910.»

## El jefe de la escuadra

Contra el ministro de marina

A título de información, reproducimos algunos párrafos de la carta que el contralmirante Puente dirigió al ministro de Marina, cuyo texto ha sido apasionadamente comentado por todos los periódicos de España y estuvo á punto de originar una crisis en el Gobierno. Posteriormente el interesado niega autenticidad al documento que por otra parte según dicen, fué escrito en un momento de ofuscación. Lo cierto es que el contralmirante Puente ha pedido el pase á reserva y que en el mundo de la política y en los centros militares la actitud del jefe de la escuadra ha levantado un revuelo mayúsculo.

He aquí la carta:

«En el ocaso de mi carrera, cuando me quedan ochenta y dos días, cuando desempeño el cargo más importante y más «marino», como es el de jefe de la escuadra, obtenido en momentos en que usted y el señor Presidente del Consejo de ministros me dijeron aquellas palabras que no he olvidado: «Ha prestado usted al Gobierno un importante servicio»; en estos momentos, el Ministerio de Marina se obstina en mortificarme y amargarme los últimos días de mi vida militar, apelando para ello hasta á las disposiciones más absurdas, con tal de que sean mortificantes.

No ignoro, como le digo á usted en una de más cartas, que algunas de aquellas no han sido dictadas por usted, sino por alguno de los malos consejeros que le rodea, ya sea con el fin exclusivo de mortificarme á mí, ó ya con el de poner en evidencia al ministro civil, con disposiciones que, lo mismo en la escuadra que en los Apostaderos, dan lugar á acerbos críticas, y por eso he dicho más arriba el «ministerio» y no el ministro. Cualquiera de esos fines honra poco á esos «caballeros», porque el primero revela mezquindad de ideas, y el segundo habla poco en favor de la lealtad á que obligan esos puestos.

Así ocurrió con la cuestión del famoso antedique de la Carraca, cuya adjudicación apareció en la «Gaceta» inesperadamente, sin haber pasado el expediente previamente por la Junta consultiva, á la que se envió «a posteriori», cuando ya la adjudicación era un hecho consumado. Así sucedió con el nombramiento del ayudante mayor, vulnerando la ley de plantillas, según informé ya por escrito. Así, con la insignia de preferencia «que usted sabe» y en lo que también informé por escrito, así como de las 2.000 pesetas para la adquisición del modelo de la nao «Marigalante», que también informé á usted en contra, aunque sólo verbalmente, por las razones que ya le expuse, etc. etc.

Mandando yo la escuadra le molestó á usted mi enérgica resolución tomada en el enojoso asunto F., sosteniéndome que no afectaba en nada á la disciplina militar, como antes me había dicho que no afectaba á ella el escandaloso hecho del condestable B., y eso es porque los hombres civiles no pueden aquilatar los rigores y los efectos de esa disciplina, porque eso no se aprende en las aulas, sino en la experiencia de una larga vida militar.

Entre los encargos que en su nombre me transmitió el segundo jefe del Estado Mayor Central, hay uno que dice: «conviene que los generales no se separen de la escuadra, ahora que se prepara para la revista de S. M.» Sobre este punto contesté al segundo jefe lo que él puede leerle, y ahora me limito á decir á usted que las escuadras bien organizadas no requieren esa preparación para recibir á S. M., porque están siempre en disposición de ello; pero como en su último telegrama recibido en Cádiz me dice: «conviene que V. E. vaya al Ferrol con el «Carlos V», se me ocurre preguntarle: ¿En qué quedamos? ¿Qué es lo que conviene? ¿Que los generales no se separen de la escuadra, ó que yo, primer ge-

neral de ella, me separe para hacer de pasajero al Ferrol?

Esa medida, perfectamente arbitraria, no ha tenido otro objeto que el excesivo de mortificar al almirante de la escuadra, sin tener en cuenta que á la vez afecta al comandante del buque, manifestándole desconfianza de que él sólo lo lleve.

Molesta al comandante del «Girald», metiéndole á bordo del «yacht» real el personal é impedimenta del Estado Mayor.

Perturba al general jefe de la segunda división, que no puede hacer su trasbordo al «Cataluña» hasta llegar á Málaga, habiendo podido hacerlo con despacio y como si se hubiera aceptado lo que yo propuse.

Disemina á la escuadra mandando un barco á Cádiz, otro á Cartagena y el almirante al Ferrol.

Y, en una palabra, desorganizada por completo, quitándole prestigio al que manda el núcleo de fuerzas navales de la nación, en este momento histórico en que es preciso más que nunca sostenerlo, si ha de poder responder de la disciplina de ella: vuelva usted la vista á Portugal y al Brasil.

Si esta medida fuera original y exclusiva del ministro profano, todavía podría tener alguna disculpa el que á un general se le mande ir de Cádiz á Málaga, «pasando» por Ferrol; pero si es aconsejada, ó siquiera conocida por sus consejeros técnicos, entonces es verdaderamente criminal, porque ni el albañil, ni el carpintero, ni ninguno de los porteros del ministerio, hubiera podido aconsejarle á usted peor.»

## NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 18

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal con la asistencia de los señores Pons Sitges, Tomás, Carreras, Pons Borrás, Mus, Pons Castell, Gimenez, Robert y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Adjudicar á don José Teixidor el suministro de leña durante este año á los Establecimientos Municipales de Beneficencia por 290 pesetas los cien kilogramos, quedando desestimada la reclamación de don Juan B. Olives Carreras.

Pagar las cuentas presentadas en la sesión de 4 del actual 3.857'34 pesetas.

Pagar las cuentas por trabajos en las vías públicas municipales presentadas hoy por 212'88 pesetas.

Conceder 15 pesetas á cada uno de los señores don Francisco Pons Timoner y don José Ibañez por indemnización de los efectos de individuos de sus familias fallecidos de enfermedades contagiosas.

Conceder licencia á don Jaime Ferrer Aledo para efectuar obras en el frontón de la casa n.º 11 de la calle del Castillo.

Invitar á varios vecinos interesados en la prolongación de la calle de San Fernando hasta enlazar con la de San Manuel y abrir otras transversales, á que formen y presenten el proyecto con sus planos y presupuesto.

Conceder licencia á don Miguel Thomás Robert, en cuanto afecte al ornato y ocupación de las vías municipales, para montar una central eléctrica y estender la red por este municipio.

Sembrar araucanias en el paseo de Isabel II.

Arreglar todas las calles de la población y formar un proyecto especial para el asfaltado de las calles Nueva y Arravaleta y Plazas de la Constitución y Arravaleta, y nuevo adoquinado de las calles de los Frailes, Rosario, Rector, Cardona y Orfila é Isabel II.

Proceder normalmente al arreglo de caminos vecinales.

Cumplimentar la circular del señor Gobernador que sobre cuentas publica en el B. O. número 6.870 de 14 del corriente.

Aprobar la liquidación del presupuesto de 1910.

Quedar enteros los que el aforo de las especies sujetas al impuesto de consumo practicado en el mes de Diciembre último asciende a 1.178.852 pesetas.

Aprobar el presupuesto de Beneficencia para este año con un total de gastos de 71.842.56 pesetas.

Estudiar el medio de hacer efectivo el recargo de cinco por ciento establecido por la ley de Presupuestos del actual año sobre billetes de espectáculos públicos para protección de la infancia y extinción de la mendicidad.

Forma un estado nominal de los asilados en el hospital civil con expresión de la edad, estado de salud, trabajo en que se les ocupa, etc. etc. para en su vista disponer lo que se crea procedente.

Pagar 50 pesetas por gastos de análisis de la senera de un sifilitico que ha de someterse al tratamiento n.º «666» en el hospital.

Encargar al señor Arquitecto el estudio del proyecto completo de adoquinado de todas las calles de esta ciudad.

Plantar araucanias en el pasco de Isabel II.

Modificar la actual colocación del arbolado de la calle Cos de Gracia.

Reconstruir las canales laterales del fregadero de las calles Cos de Gracia, San Jorge y Plaza de la Explanada en lo que afecta al arbolado.

Proceder a la poda del arbolado.

Recibir las obras de arreglo de empedrados y firmes por donde pasa la cañería de gas realizadas por la Sociedad de Alumbrado.

Autorizar al Presidente de la Comisión de Caminos para colocar en las obras al personal que estime necesario, sin preferencias ni privilegios de ninguna clase; pues al acuerdo del Ayuntamiento referente a determinada sociedad de trabajadores no se le ha de dar más alcance que el de acudir a la misma solo en el caso de que el Ayuntamiento carezca de jornaleros.

Establecer una escuela ambulante para la enseñanza de los niños de la compañía rural de Tramontana, y asignar para su sostenimiento las partidas siguientes en el primer presupuesto que se forme:

Haber del maestro 600.00 pesetas  
Gastos de instalación 100.00 id.  
Id. de material 100.00.  
Dar a doña Blanca Héjger y Olivares de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad.  
Adquirir un aparato para medir la intensidad de las lámparas del alumbrado público.  
Dotar de abrigo de invierno a los asilados en la casa de Misericordia.  
Señalar con numeración correlativa las lámparas del alumbrado público.  
Encargar igualmente al vigilante guarda pesos el cumplimiento de las ordenanzas municipales.  
Interesar al médico señor Pons Marques el folleto que presentó al Congreso antituberculoso celebrado en Barcelona para ver si conviene imprimirlo por cuenta del Ayuntamiento y darlo a conocer al vecindario.  
Excitar el celo de la policía municipal para la mejor vigilancia al cumplimiento, por el vecindario, de los bandos y medidas de buen gobierno dictadas por la autoridad municipal y disposiciones de las ordenanzas de la ciudad.  
Pagar una cuenta de limpieza del Teatro por 20.00 pesetas.  
Aprobar la siguiente distribución para el arreglo de caminos:  
Para los de Tramontana 1.000.00 pesetas.  
Id. los de San Clemente 1.150.00 pesetas.  
Id. los de Lluemesanas 1.350.00 pesetas.  
Id. los de Mahón 1.500 pesetas.

A INFORME

Encargar al señor Arquitecto los siguientes proyectos:  
Adecentamiento de las calles Nueva y Plazas de la Arravaleta y de las calles del Rector y de las calles de las Chicas de hierro y de la calle de San Anunciado Norte y de las calles de San Mateo y de San Juan.

Trías Batalla solicitando la plaza de pasante de la segunda escuela de niños.

De la Comisión de Hacienda a saber: Relación de cuentas.

Proyectos del señor Arquitecto, cuando estén formados, de asfaltado y adoquinado de calles.

De la Comisión de Policía Urbana, a saber: Moción del señor Tomás de expropiar un cuarto almacén para agregar su suelo a la cuesta Larga.

Moción del señor Alcalde de adquirir las farolas para las farolas que se han de colocar en las plazas de la Constitución y Arravaleta.

Moción del señor Alcalde de construir un púdiculo en la plaza de detrás del matadero.

De la Comisión de Beneficencia para que las tenga presente al formar el pliego de condiciones para la subasta del Teatro, a saber: Instancia de don Francisco Coll Quintana pidiendo el arriendo del Teatro por diez años, pudiendo el Ayuntamiento rescindir a los cinco, por 5.000 pesetas al año.

Instancia de don José Carrascó Inocente ofreciendo a tomarlo por cinco años, obligándose a entregar 4.000 pesetas al año y a dar, cuando menos, 20 representaciones públicas de ópera italiana.

INDETERMINADO

El señor Pons Castell se interesó para que se lleve a la práctica el proyecto del señor Pons Sureda de destinar a los tuberculosos el local aislado del Hospital civil, y para que se mejoren las condiciones del comedor y del local de dormitorios; se examinen las mejoras introducidas en la guardarropa del Teatro, y se resuelva lo que proceda respecto a encauzar las aguas que discurren por la calle de Ramírez.

Y se levantó la sesión.

### Cronica local

Dando pruebas de la actividad y celo con que responde a las esperanzas concebidas por el Partido republicano, ayer se reunió en Mercaderías el Directorio del mismo, tomando acuerdos importantes, que oportunamente serán conocidos.

En nombre del Directorio, el señor Pérez Acevedo expidió dos telegramas que siguen: «Federico Llansó.—Trafalgar.—Barcelona.»

Al inaugurar Directorio tareas acuerda expresar entusiasta adhesión. Diputado y deseo cumplir voluntad pueblo.—Acevedo.»

Jerónimo Pou.—Diputado provincial.—Palma.

Al inaugurar tareas Directorio le envia saludo afectuoso.—Acevedo.»

A mediados de la presente semana se expondrán al público en los escaparates de la tienda de ropas de nuestro estimado amigo don Juan Rita las muñecas para la tómbola que organiza la Progresiva Femenina y la Juventud Republicana.

Para ello deben estar entregadas antes de las doce del día del próximo miércoles y las que se retrasen no podrán ser expuestas ya que una vez colocadas en los escaparates, éstos no volverán a abrirse hasta que se de por terminada la exposición.

Ha empezado ya el derroche de confeti, al por mayor.

En el baile celebrado esta pasada noche en el «Casino de Obreros de Unión Republicana», cruzaban la admosfera cual jugueteras mariposillas, miles de papeletos coloreados, que al ir a posarse sobre las señoritas añadían nuevos adornos al tocado con que se ataviaban nuestras lindas jóvenes.

Al terminar el baile que estuvo animado y brillantísimo una alfombra multicolor cubría el pavimento de los salones.

En el «Casino de Obreros de Unión Republicana» empieza muy bien el carnaval que promete ser este año muy alegre.

Ayer reinó un tiempo primaveral, luciendo un sol contentante sobre un cielo despejado.

Debido a tal circunstancia la gente deseosa de desentumecerse, saliendo del recogimiento a que la obligó el frío y el mal tiempo, emprendió excursiones y paseos. Hoy a nuestro nubado y lluvioso.

De reunirse suficiente número de señores concejales esta noche se celebrará la sesión ordinaria, la que tendrá lugar en el local y hora de costumbre.

Caso contrario, se aplazará la reunión hasta el miércoles próximo.

La compañía Franco-Española que hace meses adquirió el vapor «Manuel Espaliu» acaba de comprar el «Ciudad de Mahón», destinándolo al tráfico entre los puertos de Valencia, Sóller, Barcelona. Certe y viceversa.

Uno de estos días se otorgará en Barcelona la escritura de compraventa y el itinerario empezará a regir a principios del próximo mes de Febrero.

Don Francisco Hernández Sanz ha sido nombrado delegado en Menorca del Club Montanyench de Barcelona.

Felicitemos a nuestro querido amigo.

Ayer a hora de itinerario zarpó para Barcelona y escalas el vapor correo «Monte Toro» llevando a su bordo, la correspondencia pasaje y carga variada. Esta madrugada a las 4 y en igual concepto ha rendido vije procedente de Palma el «Isla de Menorca».

El cónsul de España en Puerto Rico participa el fallecimiento de Juan Orfila Pons, de 88 años, casado, agricultor, natural de esta ciudad.

Igual notificación hace el cónsul español en Marsella respecto a Ana Espisa Pons, de 82 años, natural de esta isla.

La Pescaería está hoy abundantemente surtida de variedad de pescado, siendo el más abundante el conocido vulgarmente por jenet que se expende a 45 ó 50 céntimos los 400 gramos, precio que en realidad no resulta muy económico.

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica del Jefe del Estado, es oficialmente día de gala y de regocijo para todos los monárquicos.

Se disparan las salvas de ordenanza, visten de gala los militares, y ondea el Pabellón Nacional en los edificios públicos.

El gobernador civil señor Laserna publicó en el B. O. una circular sobre conservación de carreteras y al mismo tiempo haciendo presente las multas que se les impondrá a los infractores de las mismas.

El oficial de quinta clase don Manuel Basterrechea Cabreño ha sido destinado para prestar servicio en la Delegación del Gobierno de Menorca.

Han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas por varios Jefes y Oficiales de los cuerpos de estas Islas durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Por la Delegación del Gobierno se ha impuesto una multa de diez pesetas por contravenir las disposiciones referentes a policía y buen gobierno.

El sábado último se reunió en el Ateneo Científico el Jurado que se había nombrado para dictaminar en el concurso abierto por el Sindicato Unión de Obreros Agrícolas para premiar la mejor Cartilla higiénica sobre las enfermedades que causan más estragos en el ganado vacuno de Menorca y medios de evitárlas.

Por unanimidad se declaró acreedor al premio el único trabajo presentado con el tema: «Prevenir para no curar».

El día 2 del próximo Febrero, festividad de la Candelaria se celebrará en el Ateneo una solemne sesión para entregar el premio al que resulte autor de la citada Cartilla.

En el concurso de premios del Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis ha obtenido mención honorífica (diploma de honor) la «Cartilla de profilaxia antituberculosa para las escuelas de instrucción primaria» de que son autores los señores don Lorenzo Pons Marqués y don Lorenzo Lafuente Vanrell.

Felicitémosles.

Por falta de espacio nos hemos visto precisados a dejar para mañana la publicación de varios originales de interés.

En el Consey se celebrará esta noche una sesión extraordinaria poniéndose en escena la hermosa zarzuela en un acto y tres cuadros titulada Ninón.

Además se extrenarán algunas películas.

«Se han nombrado para desempeñar destinos de auxiliares femeninos de Correos desde el número 1 al 194»

Hoy ha llegado procedente de Felanitx la compañía de zarzuela de género chico que dirige el señor Serrano, la cual debe actuar en el «Círculo Democrático y Republicano» de Alayor y en la «Tertulia Republicana» de San Luis.

Dicha compañía está formada por los siguientes elementos:

Primer actor y director.—Vicente Serrano.

Maestro Director.—Claudio Salom.

Primera tiple.—Palmira Balasch.

Idem.—María Serrano.

Característica.—Dolores Girald.

Segunda tiple.—Dolores Masdeu.

Barítono.—Antonio Balaguer.

Tenor.—José Caballero.

Actor de carácter.—Eudaldo Peyrán.

Tenor cómico.—Francisco Graells.

Apuntador.—Barique Cilells.

Actor cómico.—Diego Galve.

Niño.—Serrano.

Coristas.—Varios señores de Felanitx.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de Administración civil, con destino a Cáceres el oficial del gobierno delegado de Menorca don Pedro Orfila Fuster.

Pasajeros embarcados ayer para Barcelona a bordo del vapor «Monte Toro» Francisco Llompart, Miguel Serra, Alfredo Casteyó, José Rejas, Jaime Mora,

Guillermo Vives, José Vidal. Un corri-gendo.—Total, 8.

Para Alcudia.—Vicente Rubio, Pedro Teixes, José Salvador, Francisco Bisbal, Juan Huguet, Enrique Segarra, Blas Berenguer, Pedro Rosés, José Martí, Juan Auguet, Maria Berger, Franklyn G. Smith, Antonio Alemany.—Total 13.

**BANCO DE MAHON**  
Bolsa de Barcelona  
Cotización del día 21 de Enero de 1911.  
TELEGRAMA DE LAS 16:30

Interior	84 80
Amortizable	102.00
Ferrocarril Alicante	95.50
id. Norte	91.35
Cambio Paris cheque	107.65 a 107.85
Londres	27.23 a 27.27

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO**  
ALTIUDAD 33 METROS  
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro a 0° en mms.	764.3	766.3
Humedad relativa	57	87
Dirección del viento	E	NNE.
Temperatura máxima ayer	13.3	
Id. mínima de hoy	6.6	
Lluvia en 24 horas		1.0
Velocidad del viento en idem.		86 km.
Agua evaporada en idem.		9.0 mm.

Mahón 23 de Enero de 1911.  
MATEO HERNANDEZ.

**CAFÉ EN VENTA.**—Lo está un situado en la calle de San Sebastián número 8. Se venderá con todos los enseres. Darán razón en la misma casa.

**CARNE BARATA.**—En la carnicería número 4 se expende a 65 céntimos la libra de 400 gramos.

**ESTA PARA VENDER** la casa de la calle Arravaleta número 34 «Casino Nuevo Centro», con sus muebles y demás, ó sin ellos.  
Para informes calle Andreu 48.

## Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 22, 9.15.

Ruiz Valarino en Barcelona

En el tren rápido llegó a Barcelona anoche a las once y treinta minutos el señor Ministro de Gracia y Justicia, quien como ya telegrafé, debe asistir a la solemne inauguración del Museo Social.

Acompañaban al señor Valarino, los directores de prisiones señor Navarro Reverter y del registro de la propiedad señor don Fernando Weyer, hijo del Capitán General de la cuarta Región (Cataluña) y ex-gobernador civil de Zaragoza. En la estación les esperaron autoridades y comisiones.

Entre los que recibieron al señor Ruiz Valarino había las principales autoridades civiles de la Provincia y de la localidad y los más significados personajes monárquicos de Barcelona.

Inauguración

La del Museo Social, objeto de la visita del Ministro de Gracia y Justicia, que asistirá representando al Gobierno de S. M., tendrá lugar hoy.

Se celebrará con gran solemnidad, pues se quiere dar mucha importancia al acto, de que tanto se ha venido hablando, esta última temporada.

Me enteraré de lo que merezca telegrafarse para transmitirlo enseguida.

Comisión protestante

En un tren especial, previamente organizado, han salido para Madrid ciento cincuenta y dos industriales, pertenecientes a distintas profesiones.

El objeto de este viaje es visitar así que puedan ser recibidos al Presidente del Gobierno señor Canalejas.

Estos industriales quieren protestar ante el Jefe del Gobierno, en contra del arbitrio sobre la cal y el yeso.

Reanudando el trabajo

Cumpliendo lo tratado en las últimas reuniones que celebraron los huelguistas, van reanudando el trabajo muchos descargadores, siendo ya en gran número los que han re-comenzado sus faenas ordinarias, ejer-

ciendo su oficio en las condiciones de antes.

Quejas atendibles

Un gran número de descargadores de los que han reanudado el trabajo ha formulado una queja ante el Gobernador.

Dicen los que han ido a quejarse que los patronos no son imparciales, demostrando preferencias por unos obreros y desvío hacia los otros.

Dicha autoridad creyendo atendible la queja, ha ofrecido tomar el asunto con interés, evitando suceda lo que estos descargadores han denunciado.

Caso análogo al de Ferrer

En Europa y América la opinión, agitando cada vez más, está muy exaltada en contra del Japón.

El motivo de esta sobre-excitación, muy manifiesta é innegable, es el de que en el referido Imperio han sido condenados a muerte nada menos que veinte y cinco socialistas.

Esta noticia ha producido intensa sensación en todo el mundo civilizado.

Célese que, como sucedió en España, el Gobierno del Japón, al matar á esas desgraciadas víctimas de su furor, pretendió ahogar en sangre las ideas socialistas, opinando muchos que este caso guarda mucha semejanza con el de Ferrer y que significa una nueva fiera de la reacción contra el progreso.

Como el socialismo tiene arraigo y fuerza en todos los países cultos, es también opinión general que el Japón está amenazado de que caiga sobre sus poderes el anatema del mundo entero, repitiéndose aquella formidabile manifestación mundial que provocaron Maura y Lacierva.

El conspirador

Telegrafan desde Lisboa que el órgano en la prensa, de los legitimistas portugueses, secta análoga á nuestro carlismo, niega veracidad á la noticia de que don Miguel de Braganza haya realizado un viaje á España.

A título de información lo telegra-

fio, ya que generalmente se da poca importancia a las idas y venidas del Brag nza, que tanto se revuelve hoy

**Lapiente y Santaló**

El primero de dichos generales, cuyo nombre suena tanto estos días ha llegado a Madrid.

El expresado general señor Lapiente sido dado de baja en el mando de la escuadra.

Este cargo se ha conferido al de igual categoría señor Santaló.

**Feliz viaje**

Telegramas recibidos dicen que ha salido de Madrid para Málaga el Director de Obras Públicas señor Armiñán.

No faltó quien piensa que dicho señor se irá hacia Melilla, para realizar sobre el terreno estudios que afectan a rano que dirige y que le han sido indicados por el Gobierno, como consecuencia del viaje regio a Melilla.

**Don Quijote proyecta nuevas hazañas.**

Corren asistidos rumores de que el gobierno, enardecido por los aires del Rif que acaba de respirar, proyecta nuevas intrusiones en los asuntos marroquíes.

Según lo que se rumorea el mes de Abril próximo España se apoderará de la importante plaza de Tetuán.

Esta noticia, de nuevas aventuras en Africa, ha levantado fuerte clamoreo.

Si se pretende reiniciar en la grave falta de Maura y Cierva, de lanzar al país a nuevas guerras, sin consultarle y engañándole, se teme que sobrevengán sucesos luctuosos en mayor escala que en Julio de 1909.

**El buen capitalista**

El señor Carnegie, tan célebre como ha sido por su amor a la humanidad, ha dado cincuenta millones al Instituto de Washington.

Es universalmente admirado este rasgo a añadir a los que ya tiene realizados dicho millonario.

**Conferencia**

Ha llegado a Madrid el Embajador español cerca de la República francesa señor Pérez Caballero.

Dicho señor fué inmediatamente a conferenciar con el señor García Prieto, Ministro de Estado.

Aun cuando se ignora lo tratado, así como el objeto del viaje, algunos relacionan ambas cosas con los asuntos de Africa y con las reclamaciones del Gobierno francés para que se indemnice a sus súbitos, cuyos intereses sufrieron perjuicios durante los sucesos de Julio de 1909 en Barcelona.

**Por culpa del caciquismo**

El Gobierno se muestra muy preocupado con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales, debido a que los caciques más insaciables por haberseles regalado tantas actas en las últimas, empiezan esta vez con mayor anticipación que otras, a hacerse valer y formular exigencias.

Motiva también la preocupación gubernamental la circunstancia de estar los pueblos muy escamados con los chanchullos y coacciones de las pasadas elecciones generales y parciales.

Por tal motivo teme el Gobierno que los distritos se apresten a defenderse a todo trance y esto le inquieta y desasosiega, obligándole a ingeniar nuevos sistemas, distinta maquinaria electoral.

**Esé es el camino democrático**

El jefe del Gobierno apremiado por las circunstancias y por tanto problema y complicación como han surgido últimamente, cree que la mejor manera de salir del atolladero y de calmar impacencias, es anunciar la reunión de las Cortes para últimos de Febrero ó principio de Marzo, según telegrafíe.

A este objeto el señor Canalejas se esforzará en convencer a los ministros que se oponen a este proyecto, esperando lograrlo.

**Banquets à Lerroux**

Hay ya inscriptos mil setecientos comensales para asistir al grandioso banquete con que se obsequia a al señor Lerroux.

Son en mucho mayor número los que desean asistir para la limitación obligada por el local y el servicio imposibilitan en absoluto nuevas inscripciones.

**Actas vistas**

Lo han sido ante el Tribunal Supremo de Justicia las pendientes de este requisito desde las últimas elecciones parciales.

Ignórase en qué sentido ha dictaminado el alto tribunal.

**La enfermedad de Costa**

No decrece ni un momento el interés en favor de don Joaquín Costa.

Las noticias transmitidas desde Graus acusan que el enfermo persiste en su aislamiento, no recibiendo más que las visitas de la familia y de muy pocos amigos íntimos.

Durante la noche no pudo descansar, pues acometido de insomnio no logró conciliar el sueño.

Ha dispuesto que en su nombre se envíen telegramas de agradecimiento al señor Sol y Ortega, así como a algunos otros, por su interés.

En cuanto esté en disposición de trasladarse, si por fortuna llega el día ser posible, los republicanos de América pondrán a su disposición una quinta confortable, donde pueda pasar el invierno en condiciones climatológicas más benignas que en Graus. En ese pueblo el termómetro está por bajo del cero, el frío es glacial.

Han llegado a Graus algunos periodistas para calmar con sus informaciones la gran ansiedad nacional creciente, motivada por la enfermedad de Costa.

**BANQUETE A LERRUOX**

Barcelona 23, 6'15.

**Número de comensales**

En vista del gran número de aspirantes a inscribirse en las listas del banquete con que se obsequia al señor Lerroux, haciendo un esfuerzo pudieron admitirse hasta dos mil inscripciones para concurrir al acto, que se celebró en los jardines del Restaurant de la Huerta.

**Camareros desidentes**

Ha llamado mucho la atención que cinco de los camareros del establecimiento, por ser socialistas se negaron a prestar servicio, demostrándose la exacerbación de pasiones y la intolerancia a que han llegado los adictos a Pablo Iglesias.

**Banderas y brindis**

El local estaba espléndidamente adornado, viéndose ondear ó desdoblarse en elegantes pliegues a manera de tapicería, banderas, enseñas y emblemas nacionales y republicanos.

Hubo entusiastas é inspirados brindis pronunciados por diferentes oradores frenéticamente aplaudidos.

Hablaron los señores Macías, Ovejero, Alborno, Giner, Salillas, otros, y el señor Lerroux, cuyo brindis extracto a continuación.

**Brindis de Lerrux**

Al levantarse el señor Lerroux se le saludó con una de estas ovaciones atronadoras, de las que suele oír el caudillo; éste se mostró vibrante, enérgico, gubernamental, pronunciando las siguientes palabras:

«Obedeciendo al mandato imperioso de mi conciencia, a la voz de mis sentimientos, perdono y olvido cuantas injurias se me han dirigido, pues todo lo sacrificio y lo subordino al ideal republicano.

«Declaro terminadas por mi parte las enojosas campañas que la prensa republicana viene sosteniendo, porque por encima de las pasiones personales debe cernerse la firmeza de las convicciones que nos manda en

caminar los esfuerzos al definitivo triunfo de nuestras aspiraciones.

«Si preciso fuera para responder, correccionarios, a lo que ahora declaro solemnemente al Radical que se inspira en mi manera de pensar y de sentir, si necesario fuese, repito, lo mataría, para no mantener por mi parte gérmenes infecciosos en el campo republicano.

«Digo más todavía, llevo hasta donde me es dable, y garanto cuanto va expresado afirmando categórica y solemnemente a la faz de tan nutrida y valiosa representación republicana, que aun cuando otros prosiguieran públicamente esta campaña pública de personalismos, yo no les secundaré. Para mí, este pleito ha terminado».

En períodos brillantes, sentimentales y que es imposible seguir, dedica frases elocuentísimas, deseando que su voz repercuta en la Presidencia del Consejo de Ministros, para que el señor Canalejas incline el ánimo de don Alfonso a celebrar su fiesta onomástica con un amplio indulto cuyos generosos efluvios alcancen a todos los condenados y procesados por esa anacrónica Ley de jurisdicciones.

Con palabras de gran ternura, vibrantes de emoción dedica hermosos párrafos al gran patriota, al eminente republicano, a este glorioso hijo del pueblo, al insigne Costa, que se halla en Graus, y que pese al frío glacial que extremee aquel cuerpo inerme por la parálisis, alumbrado con los destellos de su preclara inteligencia lúcida cual nunca, todos los confines del campo republicano.

Este período hace latir los corazones al unísono, con palpitante emoción que se refleja en todos los semblantes. Luego el señor Lerroux, en todo momento expresivo y elocuente sigue:

«Convivamos todos en el seno de la augusta fraternidad, hermoso concepto esculpido en los corazones republicanos, sentimiento que a todos nos guía. Convivamos, correligionarios, pues todos somos útiles, todos necesarios y que lleguen a todas las provincias estas manifestaciones de unión y hermandad, vínculos que a todos nos ligan.

«Levantemos por doquier para jamás arriarla, la bandera de nuestras aspiraciones, de la redención del pueblo, de nuestras reivindicaciones, de nuestras exigencias, hasta que llegando al triunfo definitivo, esta bandera flamee en los más encumbrados alcáceres y por último quiero que se llemos estas excitaciones al noble sentir, la fraternidad y a la lucha incansable, declarando que dados al olvido los desagradables sucesos de Bilbao, no tomaremos represalias, ni contra quienes los inspiraron, ni contra sus autores. He dicho».

Los lectores de LA VOZ DE MENORCA que han seguido la marcha triunfal del señor Lerroux y que registran en su memoria las delirantes ovaciones que coronan sus discursos, pueden anotar como una de las atronadoras é indescriptibles la que mezcló sus apáulos con los últimos ecos del discurso reseñado anteriormente.

**Museo social**

Ha sido inaugurado solemnemente el Museo social, habiendo asistido al acto, que estuvo muy concurrido, las autoridades de todos los órdenes, numerosas comisiones y personalidades salientes.

Pronunciaron discursos los señores Albó, Maluquer, Marvá, Valarino (ministro de Gracia y Justicia) y el señor Marqués de Marianao.

Las autoridades, corporaciones é invitados al acto de la inauguración del Museo social ya telegrafada, asistieron después a un banquete que se celebró a las diez de la noche en el Palacio de Justicia.

Por la tarde hubo una recepción que estuvo muy concurrida.

**Regreso**

Las personalidades y comisiones que fueron desde Madrid a Barcelona, para asistir a la inauguración del Mu-

seo Social, emprendieron el viaje de regreso, en el tren expreso salido por la noche.

**Dos adhesiones**

Los señores don Gumersindo de Azcárate jefe de la minoría conjuncionista y don Pablo Iglesias, leader socialista, enviaron telegramas de adhesión al acto de inaugurar el Museo Social.

**Don Pablo Iglesias**

El día cuatro del próximo mes de Febrero debe celebrarse un mitin en Gajarta, en la provincia de Vizcaya.

Asistirá al mismo el jefe de los socialistas don Pablo Iglesias, quien pronunciará un discurso esperado con interés.

**Una friolera!**

La impresión del proceso Ferrer pedida por el señor Lacierva para demorar el debate relativo al mismo, costará al Estado la friolera de treinta y cinco mil pesetas, siete mil duros.

**Palabras de un patriota**

**Habla don Joaquín Costa**

Barcelona 23, 9'00

Llegan extensas conferencias telegráficas de Graus, a donde fueron los redactores de El Liberal de Madrid señores Zozaya y Romero con objeto de visitar al gran patriota don Joaquín Costa.

El ilustre enfermo accedió a recibir a los dos citados periodistas, hablando con ellos durante largo rato.

Quiso levantarse del lecho para recibir sentado a los señores Zozaya y Romero; pero le fué imposible lograrlo a causa del estado en que se halla.

Con acento sincero y palabras entusiastas, fue contrastaban con su debilidad física, habló el sabio de la situación actual de nuestro país, en la siguiente forma:

Por España suspiro y lloro y al contemplarla en el estado en que se halla me avergüenzo y creo que deberíamos avergonzarnos todos de no haber querido remediar el mal, aunque para ello hubiese sido necesario llegar al sacrificio de nuestra vida.

Aunque mi materia está doliente, mi espíritu y mi corazón viven con todas las energías y lamento que me faltan las fuerzas que son necesarias para ayudar a la resurrección de España.

Sin embargo, desconfío que esto pueda lograrse, porque los que deberían hacerlo se entretienen en bagatelas y sólo aspiran a levantar su personalidad.

Reconozco que en la parte sana de la nación abundan los hombres rectos y de buena voluntad y que si ellos quieren terminarán con la franquichela del reparto de los presupuestos, renovándolos y encaminándolos a que su principal parte sirva para extender la pública cultura.

Debe procurarse que se haga una recta administración y que la justicia lo sea de verdad, para que sirva de garantía a todas las ciudadanos.

Si los labradores salieran de su aislamiento y neutralidad é intervinieran lo mismo que las demás fuerzas vivas del país ejerciendo de fiscales, los que se hallan al frente de la política no tendrían más remedio que cumplir con su deber.

Paralelamente y auxiliando a tal labor, deberían intervenir también los intelectuales y poner su actividad al servicio de la Patria, alentando a los campesinos y acercándose todos al Parlamento, donde podrían exigir que se legislara conforme a los intereses del país, disipando las actuales nebruras.

No me cabe duda, continuó diciendo el señor Costa, que de esta manera el porvenir de la patria se presentaría más risueño y todos trabajaríamos con mayor fé.

Por mi parte haré cuanto pueda para lograr tan bello ideal y si fuera preciso estoy dispuesto a todo incluso a romper el aislamiento que voluntariamente me impuse.

No pierdo, pues, las esperanzas y a pesar de mis pesimismo de antes me conforta el pensamiento de que España comprenderá donde está su salvación y renacerá de sus propias cenizas.

Lamento mucho los errores en que ha incurrido el actual Gobierno y estoy apenado viendo el aparatoso é innecesario viaje del Rey a Melilla; pues en la forma

en que lo han dispuesto los ministros responsables no se ha llevado allí más que una exhibición de grandezas, sin hacer nada práctico y de positivos resultados.

Es de lamentar también la conducta del señor Moret, que en los momentos oportunos cuando se le negaban los medios necesarios para seguir gobernando, no supo tener un gesto de suprema energía que le habría levantado a los ojos de todo el mundo y habría podido escribir una gran página en su historia salvando a la patria.

Canalejas no hará nada práctico porque, en vez de ir directamente a establecer reformas verdaderamente democráticas, se entretiene en una política de artificio, creyendo alucinar al pueblo y mantenerlo en el engaño en que le han tenido los gobiernos monárquicos.

De Maura vale más que no hablémos.

Si de a'gá ha de servir mi consejo decide al pueblo español que siga las patrióticas enseñanzas de Galdós para ir derechamente a hacer una nueva España que ocupe el puesto que verdaderamente le corresponde.

He de condenar con todas mis energías las disputas a que se entregan algunos republicanos, consumiendo estérilmente sus fuerzas que deberían emplear para más altas empresas.

Aquí terminaron las declaraciones de don Joaquín Costa, el cual quería continuar hablando; pero renunció a ello obedeciendo a los requerimientos de los señores Zozaya y Romero, los cuales le besaron la mano y se despidieron por temor de fatigarle.

Costa habló durante dos horas y hoy continuará la entrevista con los periodistas citados.

Los señores Zozaya y Romero se muestran asombrados de las energías de que dió muestras el ilustre solitario de Graus, a pesar del estado verdaderamente grave de su enfermedad.

**Telegrama de «La Marítima»**

Barcelona 23, 8'00.  
Fondeado «Monte-Toro» sin novedades: las seis.—Cabot.

**PÉRDIDA**—Ayer se extravió un medallón en el «Consey» ó desde dicho casino a la plaza del Carmen. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Hannover, número 16.

**BARATURA VERDAD**.—Compro y vendo toda clase de lanas nuevas y viejas colchones y muebles antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.

También tengo para vender una partida de esteras, de cáñamo, y esparto, surtidas de dibujos, 4 palmos ancho a 10 céntimos el palmo. Vendo asimismo dos bicicletas piñón libre con cámaras y vendajes nuevos a 18 duros una.

Operaciones de compras y ventas a contado. Plaza San Pedro cerca los vapores correos del muelle.—J. Casas.

**NODRIZA**.—Se necesita una. Informes Infanta 176-A.

**BANCO DEL COMERCIO DE MAHÓN**

**Sociedad anónima por acciones**  
En virtud de lo prevenido en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a junta general ordinaria de accionistas de la expresada sociedad, para la aprobación de la memoria, cuentas y balance del último finido ejercicio de 1910, para el jueves 26 del corriente a las cuatro de la tarde en el local social.

Dispónese en el artículo 19 de los referidos estatutos, que los accionistas podrán comparecer a las Juntas generales personalmente ó por medio de mandatarios provistos de poder notarial bastante; pero si la representación de un accionista se confiere a otro accionista, basta por estimarse válido el mandato que el poderdante remita a la Secretaría, una hora antes por lo menos de la señalada para celebrar la junta, una carta dirigida al señor Presidente en la que se haga claramente constar la delegación de que se trata.

Mahón 18 de Enero de 1911.—P. A. de la J. de G. El Secretario, Francisco Tutzó.

**PARA VENDER**.—Lo está en Torret Vey la casa de campo señalada con el número 38, con un trozo pequeño de tierra para sembrar.

Informes, calle A'emany número 33, San Luis.

**PARA VENDER**.—Lo está una casa recién construida, en la carretera de San Luis número 20.

Para informes dirigirse a la calle de San Alberto número 18.

# Discos fonotipia y Odeón

Máquinas parlantes PHRYNIS y Agujas Odeon Phrynis-Sordina Umus y

Reproducción absolutamente exacta de la voz humana y de toda clase de sonidos

Unico agente en Menorca, ISIDORO BRUNET, Frailes, 33 A.-MAHÓN.

Despacho y audiciones todos los días laborables de 8 á 10 de la noche, á escepción de los sábados.

Pídanse los discos de Gran éxito de El Condé de Luxemburgo, El País de las Hadas y La Viuda Alegre.

Desinfección Automática, Permanente, Continua

POR MEDIO DEL

OZONADOR perfeccionado LEATHERS

Y EL

FLUIDO-OZONO-LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad e Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado LEATHERS para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTELES, OFICINAS TALLERES, etc., etc.

El fluido OZONATINA, tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable; su base es el triple extracto de los aceites del PINO en combinación con los EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.

Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene.

Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.

Dará razón de todo ello

Juan Monjo Hernández, calle de la Infanta, 7.-Mahón

Pimiento colorado

especies de todas clases

TODO GARANTIDO

CASA CODINA. — Plaza Príncipe, 10. — MAHÓN

Impermeables ingleses "Neptuno"

A la medida. Telas superiores.

Clases y precios sin competencia

REFERENCIAS:

Dr. Ordla 10, Mahón. — En Ciudadela D. Clemente Casasnovas

Profesor de italiano práctico

No presentarse sin saber leer y escribir. Se darán lecciones de 7 á 8 de la noche.

2 50 pesetas mensuales.

Para jóvenes y señoras 5'00

Pueden escribir á Constantino Ricci, Rampa de la Abundancia, número 1.

ATENEUM CIENTÍFICO LITERARIO Y ARTÍSTICO

Comisión de redacción

de la «Guía de Menorca»

En prensa este importante trabajo y próxima á darse á las cajas á parte referente á Mahón, se participa á los industriales y comerciantes de esta Ciudad que deseen figurar en la relación de establecimientos de su clase respectiva, se sirvan dirigirse á don José del Río (Comercio 29), expresamente comisionado para convenir las condiciones de la inserción, ó remitir nota á la Conserjería del Ateneo, que cuidará de trasladar su petición á dicho Comisionado.

Los anuncios fuera de texto se editarán a final de la obra. Mahón 2 de Enero de 1911.

Nueva Tertulia Ciclista

DE

Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

Comodidad

Conveniencia

fuera frío Última novedad

ESTUFAS DE BOLSILLO

LA JAPONESA

No producen humo : : No despiden olor

Gasta medio céntimo por hora

De venta en los mejores establecimientos.

Representante en Menorca:

Lorenzo Triay. — Cos de Gracia, 6

Economía

Utilidad

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases.

Precios sumamente económicos.

De venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

## El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

que imita la voz humana, fuerte y natural, la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Con muchas novedades

en discos muy interesantes

reproducidos por los mejores artistas del mundo, á

precios verdaderamente tentativos



La fabrica mas importante de Europa.

La que mas garantia da á los compradores.

La que vende á precios mas baratos.

La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMAUU

Ventas al contado y á plazos — Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miguel Preto. — Arravaleta, 18.- Mahón